EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 4 de Diciembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.283

MEJORAS EDILICIAS

LAS BASURAS

No es limpio, el tema, pero hay que abordarlo. Ya nos dió el ejemplo, hace algún tiempo, nuestro colega «El Diario», tomándolo de Buenos Aires, donde estuvo el asunto á la orden del día, durante largos meses, provocando disertaciones kilométricas, crales y escritas. No tone [illegible] de ser rosas y jazmines. Es necesario descender alguna vez á estas prosáicas realidades, para las que ya nos tienen preparados, por lo demás, los chanchullos electorales de la época.

Durante mucho tiempo, Montevideo ignoró á donde iban á parar las basuras, y pudo hacerse la ilusión de que no las producía. El tren eléctrico tiró de la manta, y haciendo tan rápidas como frecuentes las comunicaciones con el Buceo, vino á revelar á todos la existencia de ese problema municipal, ignorado poco antes por la mayoría de la población, y poco interesante, por otra parte, para los que lo sospechaban, por aquello de que ojos que no ven, corazón no siente. Hoy nadie ignora la forma bárbara en que se practica, á poca distancia de la ciudad, y á un paso de varios centros de población, la quema de basuras. Todos hemos tenido ocasión de ver [illegible] lo que es peor, de oler—ese procedimiento, de un carácter absolutamente primitivo. El cuadro es terrible: por un lado montones de basura que se consumen impregnando la atmósfera de un humo nauseabundo; por otro, individuos revolviendo la inmundicia para devolver al mundo, con ó sin transformaciones previas, lo que el mundo arroja de su seno. Millares de moscas, portadoras de gérmenes infectos, completan el panorama, para los intrépidos que se atreven á contemplarlo de cerca.

Empezamos á creer que ha llegado el momento de hacer algo para modificar este cuadro. Por lo pronto, aún admitiendo que provisoriamente se mantenga el procedimiento, es necesario ejecutarlo en parajes más lejanos de toda población, y sin perjuicio de hacer esto, se impone abordar de lleno la cuestión, para poner en práctica alguno de los sistemas utilizados en las ciudades más adelantadas. Cual sea el mejor sistema, es cosa de la incumbencia de los técnicos. En cambio, no se requiere ser técnico para comprender que el actual es detestable, reñido con todos los mandatos de la higiene, [illegible] de una ciudad como la nuestra, exageradamente llamada la coqueta del Plata.

Pavimentación de la ciudad

He aquí algo en que no hemos progresado, sino retrocedido. Las diferentes empresas que por cualquier motivo han tenido que remover el pavimento de Montevideo en los últimos tiempos, La Transatlántica, La Comercial, la de Aguas Corrientes y la de la Luz Eléctrica, han hecho prodigios para echar á perder lo que, por lo menos, era muy tolerable. Un terremoto no hubiera dejado en el suelo huellas tan profundas como las que produjeron esas compañías, amparadas por la impunidad que les aseguraba la Junta Económico Administrativa. En la tela de Penélope que han tejido entre todas, deshaciendo una lo que hiciera la anterior, han dejado la ciudad en un estado lamentable. Se trata de algo para lo que no resulta exagerado el calificativo de escandaloso, que, tanto dichas empresas como la Junta, [illegible] que apliquemos, salvando los respetos.

Dejar las cosas como están no es posible. Montevideo reclama con urgencia la reparación de los desperfectos que se le han causado. Es menester, pues, abordar de lleno el problema de la pavimentación de las calles principales, cuya solución harto se ha demorado ¿Granito? ¿Asfalto? ¿Macadam asfáltico? No nos toca decidir, aunque á decir verdad, tenemos los mejores datos de esta última clase de afirmado, que alguien ha propuesto á la Municipalidad. Se nos dice que tiene las ventajas del asfalto sin los inconvenientes de su elevado precio, de su poca duración y de los peligros que ofrece en terreno accidentado como el de nuestra capital. Profanos en la materia, no pretendemos que nuestro juicio prevalezca. Hacemos indicaciones que consideramos útiles, y nada más.

Lo que no ofrece duda es la conveniencia de hacer algo en el sentido expresado. Pasan los meses, se discute periódicamente respecto de los diferentes sistemas de pavimentación y nada se hace. Cuando más, se proyectan ensayos ¿Ensayos? De sistemas que ha ensayado media humanidad, como si no hubiera entre las grandes ciudades del mundo ninguna cuyas condiciones sean idénticas ó análogas á las de Montevideo: como si representara, ésta, una creación aliígena, fuera de toda semejanza y de toda comparación. Esto es sencillamente ridículo. Tanto valdría que nuestros médicos, para emplear un medicamento utilizado en toda la Europa, necesitaran hacer ensayos en animales antes de aplicarlo al hombre. La experiencia de cincuenta ciudades vale más, ciertamente, que los ensayos que haga la Municipalidad en retacitos de terreno. Basta, pues, de vacilaciones, y á la obra, que ya se ha perdido bastante tiempo.

Rosas y espinas

LA DEMOCRACIA

Sigue aconsejando á los nacionalistas la neutralidad en la lucha electoral de los ciudadanos independientes contra la policía de Canelones.

Después pone á la miseria á este pobrecito revistero.

Le dice cada cosa!

«Bobo alegre, chismoso, escritor de sandeces, etc., etc.»

Se hace lo que se puede.

EL BIEN

Nos dice:

«La fracción que se llama independiente ve una bandera de guerra en la derrota ciudadana de las urnas.

No hace reticencias al examinar los móviles de lo que cree fraude electoral.

Los candidatos de los independientes no podían, según ellos, sufrir parangón con los batllistas, dentro del cuadro de honor de su partido.

La consumación de ese atropello político significa la perpetuación del predominio batllista, con todas sus intransigencias, odios y sectarismos.

Ya no son los católicos, ni los blancos tan sólo, desterrados del manejo político de la República.

Los mismos colorados, los que se intitulan partido del poder, no pueden influir rota en los destinos de la nación, si no se humillan á pensar como Batlle, y á obrar bajo la exclusiva inspiración de sus apetitos desordenados.»

Mal de muchos...

L'ITALIA AL PLATA

Combate la ubicación que se quiere dar á las barracas de carbón.

THE MONTEVIDEO TIMES

Habla del Canal Zabala.

EL DIARIO ESPAÑOL

Del aprovechamiento de aguas en España.

EL DIA

Está en vena de grandes promesas. Oid:

«Por su parte, el gobierno ofrece todas las garantías de la libertad, todo el amparo de la ley, toda la honestidad de sus procederes, toda la certeza de su neutralidad en el comicio.—Cada uno es dueño de su voto, de su voluntad.—Ninguna conciencia será violentada.—En esa lucha, aún vencido el partido nacionalista, llevará á los puestos dirigentes por sus cabales, una representación importantísima como minoría.—Nunca sería un proscripto: siempre sería un contralor efectivo: un derecho triunfante dentro de nuestro mecanismo democrático.»

Informe el jefe político señor Varela.

Y para mejor proveer, el comisario del Sauce.

LA TRIBUNA POPULAR

Habla de la integración del Ministerio, diciendo:

«En general, los Ministerios se han otorgado, no á los ciudadanos de mejores antecedentes, más representativos, preparados, capaces y mejores, sinó á los servidores más fieles, á los más entusiastas adeptos, á los más incondicionales partidarios del funesto régimen dominante.

El país no puede continuar de esa manera, y al doctor Williman, á quien han colocado al frente de sus destinos, se le presenta este dilema de hierro: ó confiere el desempeño de esos elevados cargos á elementos de arraigo y significación, ó se aisla cada vez más, reagravando la dificilísima situación en que se halla.

La opción no nos parece dudosa: y personas allegadas á la casa de gobierno, insisten en que se halla animado del deseo de volver sobre sus pasos, consultando las inequívocas exigencias de la opinión nacional.»

EL TELEGRAFO MARITIMO

Recuerda que votar es un deber.

Bien que lo saben los guardias civiles.

DE BUENOS AIRES

La conmemoración del centenario

PROGRAMA PROYECTADO

He aquí la forma en que la comisión de negocios constitucionales del Senado argentino, ha despachado el proyecto de conmemoración del centenario:

Artículo 1.o El Poder Ejecutivo nombrará una comisión para que proceda á preparar la celebración del centenario de la revolución de Mayo, disponiendo al efecto:

1.o La erección en la plaza de Mayo de la capital del monumento conmemorativo que sea aceptado por la comisión.

2.o Realizar la apertura y ornato de una plaza al frente del edificio del Congreso Nacional, comprendida entre la avenida Callao y plaza Lorea y las calles Rivadavia y Victoria, debiendo hacer al efecto las expropiaciones necesarias, y levantar en ella dos monumentos conmemorativos: uno de la Asamblea Nacional de 1813, y otro del Congreso de 1816.

3.o Erigir un monumento dedicado á España.

4.o Erigir en algunas de las plazas públicas de la capital (ley núm. 3315), las estatuas de Mariano Moreno, de Bernardino Rivadavia, del almirante Brown y del general Alvear.

5.o Erección en la plaza de San José de Flores de una estatua á Pueyrredón (ley núm. 4741).

6.o Levantar en la plaza Municipal de la capital de la provincia de Buenos Aires un monumento al Cabildo de 1810.

7.o Levantar en la plaza General San Martín un monumento á los ejércitos de la independencia y otro en la isla de Martín García á la marina argentina.

8.o Establecer una escuela agrícola regional modelo en Yapeyú, lugar de nacimiento del general San Martín.

9.o Contribuir á la erección en Boulogne-sur-Mer de un monumento á San Martín.

10. En la capital de la provincia de Santa Fe la erección de un monumento al Congreso constituyente de 1853.

11. Levantar en el Rosario de Santa Fe un monumento á la bandera nacional.

12. Erigir en la ciudad de Córdoba una estatua al deán Funes.

13. Construir en las ciudades de Santiago del Estero, Catamarca, San Juan, Paraná y Corrientes un edificio monumental destinado á escuela primaria superior, para un mínimum de 450 alumnos y máximum de 500, dotados de local para gimnasio, biblioteca pública y sala de conferencias, debiendo adoptarse un tipo arquitectónico uniforme y dedicarse al centenario de la independencia nacional 1810-1910. Estos edificios serán entregados en propiedad á la respectiva provincia.

14. Erigir un monumento á la batalla del 24 de Setiembre de 1812, en el sitio donde aquélla tuvo lugar, denominado Campo de Carreras, hoy plaza de Belgrano, ciudad de Tucumán.

15. Erigir en la ciudad de Salta, una estatua al general Guemes.

16. Construir en la ciudad de Jujuy un monumento destinado á la conmemoración de la bandera donada por el general don Manuel Belgrano á esa provincia.

17. Construir en la ciudad de La Rioja un edificio destinado á escuela, del tipo designado en el inciso 11 y en las mismas condiciones respecto de la propiedad, colocando á su frente la estatua del doctor don Pedro Ignacio de Castro y Barros.

18. Erigir en la ciudad de San Luis una estatua á Pringles.

19. Erigir un polígono modelo de tiro con plaza de ejercicios físicos y frente monumental en la ciudad de Bahía Blanca, en terreno cedido por la municipalidad de la misma, dedicado al centenario de la independencia.

20. Levantar en la ciudad de Mendoza un monumento al ejército de los Andes.

21. Erigir un monumento al general don Mariano Necochea en la plaza principal del pueblo de la provincia de Buenos Aires que lleva su nombre.

Art. 2.o La comisión propenderá á la celebración en la capital de la República de una exposición agrícola, ganadera é industrial, contribuyendo el Poder Ejecutivo con los fondos necesarios para su realización.

Art. 3.o Se realizará una exposición ferroviaria y demás transportes terrestres, solicitándose el concurso de todas las compañías de ferrocarriles establecidos en el país y de las naciones extranjeras.

Art. 4.o La Comisión hará la publicación en facsímiles de los documentos más importantes relacionados con la revolución de Mayo, y con la guerra de la independencia.

Art. 5.o Promoverá un concurso para la ejecución de dos cuadros sobre asuntos de la historia nacional y un retrato de carácter histórico que serán destinados al museo nacional de Bellas Artes.

Art. 6.o La comisión propenderá á la celebración en la capital de la república, de un congreso científico internacional americano, de una exposición de higiene y de certámenes de obras literarias de la época de la revolución de Mayo y de la de piezas dramáticas.

Art. 7.o El Poder Ejecutivo estimulará con recursos apropiados la celebración de certámenes ó concursos de obras literarias referentes á la época y sucesos de la revolución de Mayo y de piezas dramáticas.

Art. 8.o El Poder Ejecutivo invitará especialmente al gobierno de la madre patria y á los de las naciones sudamericanas que hayan contribuido directa ó indirectamente á nuestra emancipación, así como también á los gobiernos extranjeros, á asociarse á la celebración del centenario de la revolución.

Art. 9.o El Poder Ejecutivo ayudará con los recursos necesarios á las universidades nacionales para la impresión y difusión de obras y trabajos científicos, históricos ó literarios con que se resuelva contribuir á la conmemoración de la independencia y para la adjudicación de premios con tal objeto, y encargará al Instituto geográfico argentino la publicación de una carta de la república y un atlas de geografía escolar.

Art. 10. El Poder Ejecutivo invitará á los gobiernos de las naciones americanas y á las de Europa, para que se hallen representadas en la república, y especialmente al de España, á asociarse á la celebración del centenario de la revolución.

Art. 11. Declárase de utilidad pública y expropiables, por cuenta de la nación, todos los terrenos y fincas que fuere necesario ocupar para la ejecución de las obras autorizadas por la presente ley.

LO QUE AYER SE DIJO

Candidatura del doctor Quintela

REFORMA ELECTORAL

Las intendencias

Vientos optimistas soplaron ayer. La noticia de que el Dr. Manuel Quintela figura como candidato al ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública tuvo la virtud de endulzar la sangre á mucha gente, y cuando la gente está con la sangre dulce no cree sinó que le agrada. De aquí que los círculos políticos, sombríos y pesimistas hasta el día anterior, fueron iluminados por un rayo de luz, del que resultaron [illegible].

En primer lugar, la candidatura del Dr. Quintela, fundamente insinuada en un principio, se creció de un modo imponente. Los más incrédulos la tomaron como cosa probable, los que querían aparecer como bien informados decían conocer la noticia desde muchos días atrás. Los más allegados al Chapa sonreían en forma que estaba lejos de ser un desmentido. Casi estamos seguros de que una docena de aspirantes á empleos habían visitado al distinguido ciudadano para que los tenga en cuenta. ¿Resultará la candidatura? ¿Quedará en nada? Nos inclinamos á pensar lo primero, pero no se crea que para ello tenemos muy sólidos fundamentos. Es un palpito, y nada más.

Del Ministerio del Interior también se habló, sin adelantar gran cosa á los rumores que otras veces han corrido. Se habla mucho del señor Antonio Bachini y algo del doctor José Espalter. Respecto del primero, hay quien opina que pasará á la cartera del Interior conservando la de Relaciones Exteriores hasta que se liquiden las cuestiones internacionales hoy pendientes.

Personas vinculadas á la situación dicen haber recogido de labios del presidente de la República, la manifestación de propósitos que significarían la iniciación de una política conciliadora. Atribuyen al doctor Williman el deseo de que la mayoría gubernista de la Asamblea prestigie la reforma electoral sobre bases amplias, en forma que satisfaría plenamente al país. Por último, afirman que sancionada la ley de intendencias, la provisión de estos cargos se hará utilizando en varios departamentos los servicios de ciudadanos nacionalistas.

No vienen mal estos augurios en momentos en que comienzan á perderse la esperanza y la paciencia. La verdad es que constituirían un hermoso aguinaldo al país, que bien lo necesita el pobre.

DE CANELONES

LA ELECCION DEL DOMINGO

Preguntábamos el martes si el Poder Ejecutivo dejaría pasar días y días, como es su costumbre, sin dictar resolución en las denuncias formuladas contra la policía de Canelones, y preguntábamos también si dicho poder iba á permitir que presidiera en el Sauce la elección complementaria, un comisario convicto de haber amenazado con «dar garrote» á los ciudadanos que votaran por el Dr. De María. Dejábamos al Ejecutivo la respuesta, y aquel nos la dá, por el momento, de un modo categóricamente afirmativo. Guarda la pasividad más completa respecto de las denuncias y mantiene en su puesto al comisario malón.

Entre tanto el General Muñoz á quien se ha hecho el campo orégano y parece creer que él también como el comisario puede hacer el cuco recorre la sección dando á entender que puede haber palos. Esto, naturalmente reza con los colorados. A los blancos, para atraerlos á su bando, les prometerá otro Fray Marcos.

El Poder Ejecutivo debe medir las consecuencias de su falta de energía en lo relativo al feudo de Canelones. Las elecciones del Sauce y San Bautista van á ser decisivas. La tentación de triunfar por la violencia será grande para los malones ensoberbecidos con la impunidad, que pretenden imponerse á los ciudadanos independientes, y estos, por su parte, no van á tolerar que el compadrajo se les imponga por medio de la fuerza. Mida, pues, el presidente de la República la tremenda responsabilidad que puede atraer sobre sí, en el caso de que no reprima los excesos de sus dependientes y no designe para presidir los comicios en las secciones referidas, á funcionarios que ofrezcan verdaderas garantías á la libertad el sufragio.

He aquí las noticias recibidas ayer:

SAUCE, Diciembre 3—Encuéntrase en esta localidad el doctor Acinelli, candidato á la futura senaduría, el exjefe-político del departamento señor Llovrato, y el general Melitón Muñoz. Este viene acompañado de una escolta de veinte hombres á caballo.

Traen el propósito de acelerar los trabajos electorales. Los tres señores recorren las casas de los ciudadanos y les invitan á votar por la candidatura del primero.

El general Muñoz gasta una elocuencia extraordinaria, se cuenta que después que sus dos acompañantes han expuesto toda clase de argumentos para convencer á los electores, el referido caudillo electoral se dirije á ellos y les dice resueltamente:

—¡Bueno! Y si hay palos, recuéstale no más á mí!...

Uno de los paisanos á quien Don Melitón le soltó la frasecita, dicen que le contestó con mucha sorna:

—Lo mismo digo, si llega á haber palos, recuéstese á mí!

El caudillo nacionalista de Santa Rosa, Sixto García, ha solicitado al Sauce para trabajar á sus correligionarios en el sentido de inclinarlos á la candidatura Acinelli. Las gestiones que realiza son de aparente neutralidad, pero en el fondo, según se asegura, tienden á obtener la mayor cantidad de sufragios para aquel candidato.

Estas son las novedades que aquí se comentan de muy diverso modo y que han tenido la virtud de mover algo el ambiente, por lo general tranquilo, de la localidad. — El Corresponsal.

La vacante arzobispal

Los trámites para su provisión

Confirmando la noticia que dimos ayer relacionada con la misión especial ante el Vaticano, que está confiada al señor Alfaro Heber Jackson, podemos agregar hoy que en el acuerdo de Relaciones Exteriores que se celebrará esta tarde, quedarán arreglados todos los detalles que se refieren á la negociación que va á entablarse con la Santa Sede.

Nuestros informes, que proceden de fuente absolutamente fidedigna, nos permiten asegurar, además, que el ofrecimiento de esta misión especial se fué hecho al señor Heber mucho antes de lo que se ha dicho [illegible] no ha sido [illegible] de ninguna visita hecha por el señor Heber al Presidente de la República.

Mañana podremos dar á conocer á nuestros lectores la terna que se ha confeccionado para la provisión del Arzobispado y que será presentada á la Santa Sede, para que el Papa elija en ella al sucesor de Monseñor Soler.

Como se sabe, la práctica ha impuesto la elección del candidato que se coloca en primer término, porque se supone que el gobierno prepondera ó quiere expresar en esa forma su preferencia por él.

No obstante, la elección de cualquiera de los candidatos estaría encuadrada dentro de la libertad de acción que supone, de parte del elector, la presentación de una terna.

Una causa ruidosa

El caso de "Pitoniza"

Los sportsmans aún los que no lo son, no habrán olvidado, sin duda, un ruidoso asunto judicial, entablado por el señor Celestino Hebert hace varios años á raíz de una sonada victoria obtenida por la yegua "Pitoniza" en Buenos Aires, victoria que reportó á sus partidarios un dividendo de más de cien pesos.

Funcionaba entonces, entre otras casas de sport, una de los señores Ferraro, Fiandiño y Ca.—En ella se jugaba por listas, esto es:—el interesado en un simple papel apuntaba la jugada, lo firmaba y lo entregaba hasta momentos antes de cerrarse la carrera á los empleados de la casa citada. Claro está que tal concesión se hacía á cierto número de clientes, aquellos cuya honorabilidad constituía una garantía para los dueños de la casa.—El día de la victoria de "Pitoniza", momentos antes de la carrera, jugó el señor Hebert 50 boletos abonando su importe.

Luego entregó una lista firmada por la cual jugaba á crédito otros cincuenta boletos. Ganó «Pitoniza» y cobró el señor Hebert el importe de los cincuenta boletos que había pagado, pero, al ir á realizar el cobro de los otros cincuenta, jugados por lista, se negó el pago, á pretexto de que tal lista no se había recibido. Menudearon las declaraciones en pró y en contra por uno y otro lado, se estuvo por solucionar el asunto amistosamente, pero las gestiones fracasaron y recurrió entonces el señor Hebert á acción judicial, entablando demanda contra Ferraro y Ca por cobro de pesos.

La sentencia de primera y segunda instancia le fué desfavorable al demandante, pues con arreglo á ella quedaba desestimada su acción. El señor Hebert entabló entonces el recurso de nulidad y ahora la alta Corte acaba de dictaminar, declarando que las sentencias recurridas no causaban nulidad y rechazando en consecuencia, el recurso interpuesto.

El defensor del señor Ferraro fué el doctor Carlos Saenz de Zumarán.

El asunto de los cercos y veredas

Aclaración del Banco Popular DEL URUGUAY

Montevideo, 3 Diciembre de 1908.

Sr. Director de EL SIGLO—Distinguido Señor: En el número de hoy, del diario de su ilustrada dirección, se registra un suelto epigrafiado «Cercos y Veredas». «Un asunto serio», en el que se dice: «El ministerio del Interior pasó hace días á la Junta una solicitud suscripta por gran número de propietarios y por el Banco Popular del Uruguay», pidiendo tolerancias en las intimaciones que se hacen para la construcción de cercos y veredas».

A fin de evitar torcidas interpretaciones, debo manifestar á Vd. que el «Banco Popular del Uruguay» firmó dicha solicitud, á pedido del Sr. Francisco Piria, como propietario de terrenos y como lo podría haber hecho cualquier otra institución que se encontrara en el mismo caso.

Esperando que el Sr. Director querrá ordenar la publicación de esta carta, me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida.—Pedro C. Facio, Director-Gerente.

Apropósito de este mismo asunto uno de los empleados superiores de la casa de remates del señor Piria, ha manifestado que en realidad, la iniciativa de presentar esa solicitud pertenecía al señor Piria, pero que también podía garantir que las firmas que ellos recogieron en su escritorio, en los Bancos y entre los corredores de bolsa, eran todas auténticas. En cuanto á otras de esas firmas, no puede decir nada, puesto que muchos comedidos é interesados, se comprometieron á hacer firmar á sus relaciones y ellos ignoran si en realidad son verdaderas ó apócrifas.

Terminó declarando que la casa, más que nadie, se preocupa de que este asunto se aclare debidamente.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 4 y 20 se abrió la sesión con asistencia de cuarenta y nueve diputados, dándose cuenta de que los señores Andrés Fabra y Ca. solicitaban [illegible] presentado por la sociedad Uruguaya de Talleres y de una exposición de la Unión Industrial Uruguaya, haciendo observaciones á la ley de marcas de fábrica, comercio y agricultura.

El doctor Gorri hizo moción para que se tratara en general y particular en la sesión próxima el informe de la Comisión de Hacienda recaído en el mensaje sobre destino del superávit de 1907-1908. Como observaran los señores Cortinas y Rodríguez Díaz que no conocían el asunto, y no había urgencia en la sanción, se resolvió tratar este asunto, mañana, en general, y el martes próximo, en particular.

Se entró después á la orden del día, continuándose la consideración particular del proyecto relativo á marcas de fábrica, comercio y agricultura, pendiente en el artículo 12.

Se sancionó hasta el artículo 35 de la nueva numeración, pues fueron eliminados del 21 al 25, haciéndose enmiendas aclaratorias.

Asuntos nacionalistas

SESION DEL DIRECTORIO

Para hoy á las 10 de la mañana está citado á sesión ordinaria el Directorio Nacionalista. En dicha sesión la nueva autoridad del partido, se hará cargo de todos los asuntos en trámite, consultándose de diversas cuestiones á resolución.

Las aguas corrientes

Rebaja de la tarifa en vigencia

LAS NUEVAS INSTALACIONES

De acuerdo con una de las cláusulas del contrato celebrado entre el Gobierno y la Compañía de Aguas Corrientes el 9 de Setiembre del año pasado, con motivo del establecimiento del sistema de cañerías dobles, desde el corriente mes entrará en vigencia la tarifa de 28 centésimos por cada 1.000 litros de agua consumida, en vez de 30 centésimos que se pagaba actualmente.

Según dicha cláusula, la nueva tarifa entraría á regir cuando quedara definitivamente terminada la instalación de las cañerías. Pero si antes de su terminación el número de servicios establecidos alcanzara á 15.000, la empresa debería efectuar de inmediato la rebaja.

Habiéndose llegado ya á ese número de servicios, el gerente de la Compañía ha dirigido al ministro del Interior la nota que publicamos más abajo, comunicándole el establecimiento de la nueva tarifa.

En esa nota se informa, además, del estado de adelanto en que se encuentran las instalaciones que tiene á su cargo la empresa.

He aquí el texto de dicha nota:

Montevideo, 2 de Diciembre de 1908.—Exmo. señor:—Me es grato llevar á conocimiento de V. E., que en cumplimiento de una de las cláusulas del contrato celebrado entre el Poder Ejecutivo y la empresa que represento, de fecha 9 de Setiembre de 1907, la tarifa que regirá desde el corriente mes para los consumos hasta 5.000 litros mensuales, será de 28 centésimos los 1.000 litros, en razón de que el número actual del número de servicios, desde que está en vigencia el antedicho contrato, ha llegado á una cifra mayor de 15.000.

Como podrá observar V. E., la rebaja de un 25 por ciento hecha en Abril de 1907 y la de un 5 por ciento, que se hará en adelante, unidas á la de un 50 por ciento en el alquiler del contador, constituyen en conjunto una rebaja total que oscila entre un 30 y un 31 por ciento.

Es con verdadera satisfacción que me apresuro á comunicar á V. E. este hecho, no solo por lo que él significa para el público consumidor, sino porque el aumento del número de servicios, que determina la baja de las tarifas, revela además de una manera elocuente, que los aljibes, definitivamente condenados por los higienistas, y que han sido hasta ahora un serio obstáculo á la mayor difusión del consumo, van gradualmente desapareciendo de la ciudad de Montevideo.

No es pues, aventurado afirmar que la empresa podrá en un futuro cercano, hacer las demás reducciones pactadas en el contrato á que me he referido anteriormente, cumpliéndose así los anhelos del Poder Ejecutivo.

Aprovecho esta oportunidad para poner en conocimiento de V. E. que las nuevas obras que lleva á cabo la compañía que represento, se encuentran actualmente muy adelantadas. La Tercera Línea Principal de distribución, instalada entre los depósitos de Las Piedras y de la ciudad, está pronta de colocarse—concluída y ha sido sometida ya á las respectivas pruebas de presión en todo su recorrido. La única parte que falta es la correspondiente al cruce de la antigua plaza General Flores, en donde se construye el Palacio Legislativo.

En cuanto á la segunda línea de bombeo, de 76 centímetros de diámetro, entre Santa Lucía y Las Piedras, puedo decir que ya se han instalado 14 kilómetros de los 33 que comprende su extensión total. Estas obras se ejecutan con gran celeridad, pues se trabaja simultáneamente en tres puntos distintos. La nueva casa de máquinas en Santa Lucía, ya está terminada, y la nueva máquina de bombeo que en estos momentos se instalará en dicho edificio, estará en condiciones de funcionar en breve tiempo.

También en estos momentos se está instalando una tercera batería de dos calderas Babcock y Wilcox que podrá funcionar dentro de dos meses. Además, se ha iniciado la construcción de dos nuevos filtros iguales á los que están en uso, y se espera poderlos concluir en breve.

Después de esta suscinta reseña de los trabajos que se están ejecutando, solo me resta manifestar á V. E. que la empresa abriga la esperanza de poder inaugurar las nuevas instalaciones el año próximo venidero, siempre que le sea posible llevar adelante los trabajos en la forma que lo ha hecho hasta ahora.

Con tal motivo renuevo á V. E. las protestas de mi distinguida consideración.

Por la Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo, Limitada.—Jas. Fraser, gerente.

El viaje del doctor Backaus

Propósitos que lo animan

El pasado domingo, á bordo del vapor «Cap Arcona», partió para Europa en gira de una duración de tres meses, el director de la Escuela de Agronomía, doctor Backhaus.

Entre otros propósitos, lleva el citado profesor el de [illegible]

[illegible]

Para [illegible] de la colonización, [illegible] 1909.

Tranvías eléctricos

El ramal á la Plaza de Toros

HORARIO DE VERANO

Ha sido pasada á informe de una comisión formada por los señores Lapeyre, Peña y Fonda la solicitud presentada por la Sociedad Comercial de Montevideo para construir un desvío circular en las inmediaciones de la estación de la Unión desde 1º de Julio, á fin de poder estacionar, durante los días que se verifiquen corridas de toros en la plaza de esa villa, una cantidad de vagones que se guardarán al efecto una vez terminado el espectáculo taurino.

La empresa ha presentado un plano indicativo de las calles que ocupará, á fin de que la Municipalidad se dé cuenta exacta de la solicitud que formula.

—La Dirección de Rodados ha prestado su aprobación á los horarios á regir en las líneas de La Comercial desde el día 8 del corriente.

Las modificaciones sufridas son de relativa importancia sobre todo en lo que se respecta á la línea 28 en la que correrán trenes cada 10 minutos desde las 8 y 2 a. m. hasta las 12 y 42 del día y desde las 4 y 2 p. m. hasta las 8 y 52 de la noche. La línea 28 es la que pasando por el Buceo va á la Unión.

El servicio de tranvías que van á la playa será también mejorado notablemente haciéndose con más frecuencia durante [illegible] extraordinario de pasajeros. De noche los últimos coches saldrán del Parque Urbano para el centro á las 12 y media y de los Pocitos á las 12 y 42 y 12 y 44.

Desde las 12 hasta las 3 de la tarde los trenes no entrarán al Parque Urbano salvo en los días festivos que llegarán hasta la playa á todas horas del día. No dejará esto de constituir un serio inconveniente.

El doctor Gonzalo Ramírez

Su regreso á Buenos Aires

A bordo del vapor «Viena» regresó ayer de tarde á la vecina orilla, nuestro representante diplomático en la Argentina, doctor Gonzalo Ramírez.

El viajero, que va acompañado de su familia, fué saludado á bordo por el ministro de Relaciones Exteriores y gran número de personas de nuestra sociedad. El Presidente de la República le envió su saludo por intermedio del prosecretario de la presidencia señor Edgard Hilaire (hijo).

Administración Pública

La nueva Penitenciaría

Ha sido pasada al Ministerio de Hacienda con objeto de que este á su vez la remita al Consejo Penitenciario á sus efectos, una nota del ingeniero Conforte acompañando dos pliegos y la memoria descriptiva para el llamado á licitación pública, para la construcción de los portones de entrada á los sectores, locutorios y corredor central de la nueva Cárcel Penitenciaria.

Patentes de Rodados

El Poder Ejecutivo ha resuelto elevar con mensaje á la Asamblea General, una nota de la Junta E. Administrativa de la Capital dando cuenta de una consulta, pidiendo si será necesario la ley de patentes de Rodados para el ejercicio corriente.

Ferrocarril á Melo

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha resuelto aprobar una variante proyectada por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay (extensión del Este), para la línea férrea á Melo en el trozo comprendido entre el kilómetro 193.248.60 y kilómetro 194.500.

Dicha variante, es destinada á suprimir una curva de 560 metros que existía en el proyecto primitivo, sustituyéndola por una de 800 metros.

Contratos aprobados

El gobierno aprobó ayer un contrato ad referendum concertado entre la Inspección General de Vialidad y los señores Pedro Steraldo y Francisco Mayera, para la construcción de la carretera del arroyo Rasgon al puente que se construye sobre el río San José.

Al mismo tiempo se acordó aprobar otro contrato celebrado entre la misma Inspección y los señores Leopoldo Tosi y Juan A. Casteres, para la construcción de un puente sobre el arroyo Piedra del Toro en la carretera de Pando á Marquitos.

Amanzanamiento de Melo

La superioridad ha resuelto aprobar los trabajos de amanzanamiento, delineación y nivelación de la planta urbana de la ciudad de Melo, practicados por orden del gobierno por el agrimensor señor Francisco Ramón Mestre.

Colocación de barreras

La Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay ha sido autorizada por el Ministerio de Obras Públicas, para proceder á la colocación de barreras en el cruce de la vía del ferrocarril que va á la Estación Treinta y Tres, con el camino que conduce á Maroñas ocupado por el tranvía eléctrico de «La Comercial».

Nombramiento de una Comisión

Se ha resuelto nombrar una Comisión compuesta del señor Juan Milés é ingeniero Santiago Calcagno, para que proceda á inspeccionar la draga Uruguay IV, que debe ser devuelta por la Empresa General del Puerto, é indique al mismo tiempo las reparaciones que se hagan necesarias y vigilen su ejecución [illegible] oportunamente al Ministerio de Obras Públicas [illegible] definitivo para la recepción de dicha draga.

Impuesto de faros

La Empresa de Navegación de Nicolás Mihanovich [illegible] el pago de los derechos de faros y de los trámites y documentos [illegible] á dicho impuesto, para los vapores que destine á realizar viajes de excursión ó recreo entre el puerto de Buenos Aires y los de la República.

Compostura de un camino

Por el Ministerio de Obras Públicas fué aprobado ayer un presupuesto formulado por la Inspección Técnica Regional número 10, relacionado con la compostura del camino nacional de Minas á Montevideo.

Material de dragado

La Oficina Hidrográfica ha sido autorizada por la superioridad para destinar el sobrante de las partidas recibidas por el Tren Nacional de Dragado, del Puerto de Dolores y pasos de Mercedes, Fray Bentos y boca del río San Salvador, para costear los gastos de reparación del material de dragado que presta servicios en el Arroyo de las Vacas.

Avaluación de trabajos

El gobierno resolvió ayer dictar resolución en el peritaje efectuado por los ingenieros José Serrato y Pedro Magnou, con motivo de las avaluaciones de los trabajos ejecutados por don José A. Marinelli, en la construcción de las carreteras que tenía contratadas.

Por dicha resolución se establece que se libre una orden de pago por la suma de ps. [illegible] á favor de la sucesión de dicho señor, suma en que han sido tasados los trabajos de la referencia.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de los señores Tosi y Casteres por la suma de ps. 1667.25, importe de obras ejecutadas en el puente que se construye sobre el arroyo Mendoza.

—Por la suma de ps. 2610 á favor de la Empresa de Alejandro Sosa Díaz, por el montaje de cuatro tramos metálicos en el puente que se construye sobre el Río San José.

—Por ps. 1583.85 á favor de la Oficina de Navegación de los ríos del interior para pago de su presupuesto correspondiente al mes de Noviembre pasado.

—A favor del señor Juan Gaggioni por la suma de ps. 194, á cuenta de los 1485 en que fué contratado el montaje de la lancha adquirida por el gobierno, con destino al transporte del gas para las boyas luminosas del Puerto.

—Por la suma de ps. 366.50 á favor de la Oficina Técnica Administrativa del Puerto, destinada á abonar el sueldo del «Mentour» de la máquina de la usina de gas Pintsch.

—Por ps. 10461 á favor de la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, importe del transporte del material de acero destinado al puente que se construye sobre el arroyo Bequeló.

Colocación de boyas

La Oficina Hidrográfica del Puerto ha sido autorizada para disponer de las anclas, [illegible] depositadas en la Isla Libertad, para distribuirlas á fondear las boyas que valizarán algunos canales secundarios.

Certificado aprobado

Por el Ministerio de Obras Públicas se resolvió aprobar el certificado número 4 expedido por la Inspección General de Vialidad á favor de los señores Montaverde y Fabbiani, por obras ejecutadas en el puente que se construye sobre el arroyo Cueva del Tigre, librándose al mismo tiempo la correspondiente orden de pago que asciende á ps. 778.

Exoneración de multas

El Ministerio del Interior ha dictado una resolución disponiendo que las Juntas E. Administrativas de la República, no pueden exonerar de las multas, que proceden por omisión de lo dispuesto en la ley relativa al establecimiento del Registro, para la toma de razón de escrito sobre traslación de dominio, etc.

Dicha resolución ha sido tomada de acuerdo con una consulta formulada por la Junta E. Administrativa del Departamento de Minas, consultando si tiene facultades para exonerar de las multas que proceden por omisión de lo dispuesto en la ley que creó el Registro de Ventas.

Venta de terrenos

Por otra resolución del mismo Ministerio se resolvió no conceder á la Jefatura Política de la Florida, una autorización solicitada por la misma para adquirir del señor César Varela, los derechos posesorios de dos solares de terreno adquiridos de la Corporación Edilicia de esa localidad con fecha 3 de Abril del corriente año y con la condición de poblarlos antes de los seis meses.

Esta resolución se tomó en vista de que el proponente no es el dueño del terreno, puesto que solo ha adquirido de la Junta la posición precaria y condicional y dicha posesión lo es, de acuerdo con la ley de la materia, para que el concesionario cumpla con la obligación legal de poblarlos y mantener la población por el término de cuatro años, población que debe considerarse como condición «sine qua non» de la concesión otorgada y al mismo tiempo porque la venta de los derechos adquiridos por la concesión importaría la violación de la obligación personal impuesta á que se hace referencia.

Renta de Aduana

El despacho de mercaderías

Es un hecho que ocurre todos los años en esta época: la paralización de los despachos de mercaderías.

Este año esa paralización ha empezado á hacerse sentir. Algunos informes, aún incompletos, nos autorizan á anunciar que la renta aduanera correspondiente al mes que acaba de terminar puede equipararse á la producida en igual fecha del año anterior. Si acaso, la superará en poca cosa.

Desde el primero de este mes ha decaído la actividad del despacho especialmente en los ramos de tejidos y barraca.

Centro de almaceneros

Ayer en esta sociedad se reunieron las subcomisiones de propaganda encargadas de obtener entre el gremio adherentes para no abrir sus negocios al 1.o de año y suprimir el aguinaldo con que es costumbre obsequiar en ese día á la clientela.

Concurrieron casi la totalidad de los componentes de esas comisiones, dando cuenta de los trabajos efectuados y del espíritu que anima al gremio.



ALMANAQUE

Viernes 4—San Pedro Crisólogo y santa Bárbara mártir.—Ayuno.
Sol sale 4 h. 42 m.; pónese 6 h. 58 m.; luna llena el 7.
Van transcurrido 338 días del año, faltando 27.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—París, calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 162.

NOTAS DE FÉNIX

San Cala

"La Medusa"

Rentas aduaneras

Cereales

Batallones infantiles

Un libro pintoresco

Los títulos argentinos

Los capataces rurales

Iniciativa de la Asociación Rural

Servicios portuarios

Reunión de la Comisión

VIDA SOCIAL

El peligro de los cables eléctricos

Un proyecto del Dr. Lagarmilla

Mercado de la Abundancia

SU PROXIMA INAUGURACION

En el Parque Urbano

Calesitas para los niños

Arte y Artistas

CONCIERTO SPOLVERINI

Las plegarias que no se confunden

Maurice Barrès.

NOS QUEDAMOS SIN FRUTA

Se la comen los argentinos

Patentes de Rodados

LA RECAUDACION

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE DICIEMBRE

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

Día 6 Mendoza, 18 de Julio, 543—José B. Gomensoro.
» 6 18 de Julio, 527, Mendoza—Carlos D. Durán.
» 6 Herrera, 22—Felipe M. Iglesias.
» 6 [illegible] — Mendoza Garibay.
» [illegible] 125 —Eduardo Zorrilla.
» 8 Avenida 41, Flores, frente á «La Tribuna»—Antonio S. Zorrilla.
» 9 [illegible] — José B. Gomensoro.
» 10 Avenida G. Flores núm. 36 y 38 y [illegible] 53 y 55—Mendoza Garibay.
» 11 Cerrito, 267 y 269—José B. Gomensoro.
» 11 Frente á la Bolsa de Comercio—Eduardo Zorrilla.
» 13 [illegible] — Antonio S. Zorrilla.
» 13 [illegible] 11—Mendoza Garibay.
» 15 18 de Julio 507, 509 y 511—Alfredo Bocage.
» 20 [illegible]—Eduardo Zorrilla.
» 27 [illegible] 635—Mendoza Garibay.

TERRENOS

CAMPOS

HACIENDAS

MUEBLES

SPORTS

CARRERAS BONAERENSES

5.a carrera: 1.o Minina, G. Palacios, pesos 21.62 y 6.04; 2.o Virtuosa, J. J. Lemmes (descalificado); 3.o Altera, S. Quintana, 32.36; 4.o Clochette, S. Alvarez, 23.76. Ganada: 1 cabeza. Tiempo: 1'21".

6.a carrera: 1.o Garabito, Roncales, pesos 7.48 y 3.34; 2.o Old Chap, Lacort, 4.46; 3.o Cyrolese, Calcisto, 6.23.

7.a carrera: 1.o Genovés, Lema, pesos 32.27 y 4.65; 2.o Vihuela, Arcuri, 6.09; 3.o Atahualpa, B. Díaz, 4.60.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Firmeza del mercado

Continúa la buena situación del mercado de ganado en pie.

Los negocios se mantienen dentro de los mismos límites, notándose siempre interés por los novillos gordos, de buena carne y peso.

Ayer se acentuó el interés por vacas, así como por terneros gordos y de carne especial.

Los ganados especiales entrados ayer fueron solamente 363 novillos cruzas de Durham y Hereford, entregados por Iturraz Hnos. al Frigorífico.

Este lote dió un promedio de peso de 563 kilos.

Los demás ganados existentes en plaza eran regulares y su venta se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Unión Saladeril	48
Saladero Fregeiro	553
» Tabares	1.193
Frigorífico	363
Total	[illegible].152

El Abasto hizo también varias compras de lotes gordos.

Consideramos que el mercado sigue firme y que la semana entrante se mantendrá la misma situación.

Victorica, Muñoz y [illegible]



Información mundial

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

EL PROCESO DE ACTUALIDAD

Vuelve á hablar la sirvienta—Madama es fría y calculadora (natural)—Una tía Lili fantástica—Los prodigalidades de Faure—Una orgía de rechupete.

PARIS, Diciembre 3—Uno de los redactores de «Le Matin» interrogó á la cocinera Mariette Wolff acerca de la vida de la familia Steinheil.

...

Una conferencia sobre organización obrera

El profesor Sauvare

MADRID, 3—Ha dado una conferencia en la ciudad de Oviedo, el profesor de Burdeos M. Sauvare. ...

El atropello á la familia argentina

Un agente de policía separado

MADRID, 3—Ha celebrado sesión la Junta de Policía, con objeto de estudiar el asunto del agente del cuerpo de policía Pava, ...

Centro liberal escolar

MADRID, 3—Los estudiantes de la Universidad de esta capital, gestionan la constitución de un centro liberal escolar, el que secundaría la campaña de las libertades.

Los estudiantes han celebrado varias reuniones con ese objeto, contando para ello desde ya, con el apoyo de los elementos liberales y políticos.

Vecinos que se toman á puñaladas

En pro del teatro español

Los estudiantes que piden vacaciones

Las eternas divergencias de la solidaridad

Los sentimientos de filantropía de los coruñeses

Francia no recibirá al Presidente Castro

El "Ville de Paris" realiza una espléndida ascensión

Otra fábrica de moneda falsa en Valencia

Otra avalancha de emigración se dirige á América

Las venganzas de las mujeres

Una manifestación contra una bandera

El sacerdote uruguayo Cichy pide perdón al Papa

ITALIA

Las manifestaciones contra Austria

ALEMANIA

Arresto de un cirujano audaz

Foerster, hijo del renombrado astrónomo del mismo apellido.

El doctor Foerster está acusado de haber practicado á su querida una operación prohibida por las leyes.

Compra del dirigible «Parseval»

BERLIN, 3—El Ministerio de la Guerra ha comprado el globo dirigible del mayor Parseval.

La efervescencia bohemia va "in crescendo"

Los excesos de los tchequez

BERLIN, Diciembre 3—Los excesos que cometieron los tcheques en Praga contra los residentes alemanes, han causado profunda impresión en esta capital. ...

Un viajero terrible

El verdugo marcha hacia Praga

INGLATERRA

La gran conferencia naval de Londres

11 naciones representadas

LONDRES, 3—La Conferencia Naval que comenzará el 4 de Diciembre estarán representadas Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, Italia, España, Estados Unidos, Japón, Holanda y Rusia.

Oro para América

LONDRES, 3—Han sido embarcados con destino á Buenos Aires 150.000 libras esterlinas.

TURQUIA

Asesinato de Ismael Pachá

Turquía hará cesar el boycott antiaustriaco

CHINA

Detalles de la coronación de Pu-Yi

JAPON

Otro naufragio en las costas

ESTADOS UNIDOS

China agradece á la Unión el perdón de una deuda

HAITI

BRASIL

En honor de los marinos ingleses—La Amazonas—Otras noticias

Mejoría del Ministro de Marina

PERU

Un atentado cobarde de la policía

CHILE

El fallecimiento del diputado Subercaseaux—Asalto audaz—Robo de cederías

PARAGUAY

NOTICIAS ARGENTINAS

El incendio de un conventillo

Un hecho andaz de los ladrones

El famoso concurso de artillería

Los títulos argentinos y la Bolsa de Paris

Deberes de neutralidad

El arbitraje con Estados Unidos

Otto Miguel Cione—El jubileo de Francisco José—Tentativa de suicidio—Un incendio—Condena á muerte.

Zeballos salvó su integridad

Así lo declara en «La Prensa»

TACUAREMBO

Una pelea y una renuncia

SALTO

El Director del Liceo Politécnico—Una renuncia

El Centro Catalá

El futuro edificio y la próxima velada

Tren de excursión

EL ÉXITO DEL "Almanaque-guía de EL SIGLO"

Hace pocos días, echábamos las campanas á vuelo al anunciar el éxito obtenido por el «Almanaque Guía de El Siglo», ...

MUNICIPALES

Pago de impuestos

Licencia

Alumbrado

Instrucción Primaria

Los exámenes escolares de hoy

La corrida del Domingo

Marítimas

La barquilla naufragada

El vapor Luna en peligro

El vapor Asea

Permisos concedidos

Rambla de los Pocitos

Varias expropiaciones

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

Se ha pasado nuevamente á informe de la Dirección de Obras Municipales el asunto iniciado por el Sr. Enrique ... [illegible]

INFORMACION de los mercados extranjeros

Venta de ganado en Tablada

2147 RESES EN PLAZA

Precio máximo de los bueyes: $ 28.00
Precio máximo de los novillos: $ 25.00
Precio máximo de las vacas: $ 23.00

DETALLE DE LAS VENTAS

CAMBIOS EN S. AIRES

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

POLICIA

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

MERCADO DE FRUTOS

CUEROS VACUNOS SECOS

LOTES

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CERDA

PLUMA

Telegramas comerciales

TRANSFERENCIAS

COMERCIALES

PRECIOS CORRIENTES

OTROS PRODUCTOS

MERCADO DE TASAJO

Faena Saladeril 1908-1909

Varias Noticias

COTIZACIONES COMPARADAS

EN LA MISMA FECHA DE 1907 SE COTIZARON

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

REGISTRO CIVIL

Oficina de Registro Civil—Canelones número 143

JUECES DE PAZ DE LA CAPITAL

MATRIMONIOS

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

MAIZ

LINO

PRODUCTOS DE MOLINO

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

AVISOS NUEVOS

GERMANIA

Pensión Políglota

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

TEATRO CIBILS

TEATRO MODERNO

TEATRO MARCONI

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

RESTAURANT PARQUE URBANO

TEATRO SCALA

BIOGRAFO IDEAL

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

RECLAMOS

LA EDAD CRITICA

Mendoza Garibay

EL 25 DE DICIEMBRE (feriado)

A LAS 4 DE LA TARDE

Una joya de gran precio

En la nueva ciudad

CALLE URUGUAY Núm. 638

Entre Magallanes y Gaboto

Antonio Francone

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Noviembre de 1908

COMERCIALES

Mendoza Garibay

Calle Buxareo N.o 11

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION A PANDO

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Victorica y Muiños

GRAN REMATE

De 50 potros y yeguas

Banco de Londres y Río de la Plata

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Judicial

Una fracción de campo EN MINAS

AVISOS ESPECIALES

HOY

De buenos muebles

De 76 piezas arpillera Núm. 10 1/2

CON AVERIA

SOBRE EL BOULEVARD ARTIGAS

De la gran casa de renta

Situación excepcional

Venta en la misma

De la casa de altos

Muy bien construida

Gran remate de Haciendas y Arrendamiento de campo

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL

De una fracción de terreno

DE 16 SOLARES

A. B. Larriera

18 SOLARES 18

¡En 60 mensualidades!

¡Sin interés!

EN LA CIUDAD

En lotes á la vista

76 piezas arpillera

R. TOJEIRO

Del precioso terreno ¡¡CENTRAL!!

Calle Cerro Largo Esquina á Gaboto

Carlos D. Durán

JUDICIAL

Francisco Piria

CARLOS MARIA RAMIREZ

A la más alta oferta

CASA-QUINTA

Calle 18 de Julio núm. 527

139 LOTES

¡¡80, 100 y 150 meses de plazo!!

General Flores

A LAS 2 1/2 EN PUNTO

Gratis, ida y vuelta

Marca "Porciúncula"

50 Potros

Potrancas y Mulas

Manuel M. Macció

F. M. Iglesias

Judicial

En la calle Hocquart 22

Feria Tregarthen

Gran remate de haciendas

EN Colonia Suiza

Alfredo Bocage

Rara oportunidad excepcionalísima

Liquidación á cualquier precio

80 SOLARES

En la Avenida Larrañaga AL SUD

Venta á 60, 80 y 100 meses de plazo

2 REALES

EL METRO CUADRADO

Jaime Maeso

Banco Popular del Uruguay

Á grandes plazos

60 mensualidades 60

Espléndidos solares

P. de León y Dutra

YEGUAS

Y MULAS

MESTIZAS

Posicion insuperable

LINDANDO

con el almacén de LA LLAVE

Estos terrenos que tienen empedrado pago al frente están en un centro importante de edificación frente á la quinta del señor Juan Peirano y lindando con el almacen de La Llave.

Estos terrenos no necesitan recomendarse. — Vayan á verlos. Bajen en el almacén de LA LLAVE.

EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Los 11 soberbios solares

A 36 meses de plazo

No ha habido. No habrá venta en tan ventajosas condiciones, tratándose de lotes tan especiales. Vayan á verlos, Convénzanse, todos de lo que valen, analicen bien y comparen.

Victorica y Muñoz

EN EL CAMINO MILLAN

11 Lotes

Todos con frente

Al Camino Millán

Mendoza Garibay

El mártes 8 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Segundo y último remate de 27 solares, selectos, los que habían quedado reservados, van á la venta para terminar esta operación. Son los únicos que quedan de los 140 lotes que forman el

Barrio "BOLA DE NIEVE"

En Piedras Blancas

Los conocidos terrenos que pertenecieron á

"La Avicola Uruguaya"

Este precioso barrio se ha transformado desde Enero á la fecha, en quintas y chalets de reciente construcción, pues fueron 103 solares los vendidos este mismo año, contribuyendo al fomento de esta bella localidad.

LA AVICOLA URUGUAYA da frente al

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE

Ocho preciosos

SOLARCITOS

Avenida Agraciada

Mendoza Garibay

El jueves 10 de Diciembre

A las 5 de la tarde

UNA VENTA EXCEPCIONAL

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

PRECIOSÍSIMA CASA BAJA

Con jardín al frente

SOBRE LA CALLE NUMANCIA NÚM. 25

Galpón de zinc con piso de tabla dividido en dos piezas para despensa y sirvientes. Patio muy amplio de 11 metros 30 de largo embaldosado; pozo manantial que recibe toda el agua de los techos. El agua es sumamente potable. Las paredes que miran al Este están pintadas al aceite; toda la carpintería de estilo moderno y con madera azul. Puerta cancel con cristales, muy bonita. El piso del zaguán de baldosas blanca y negra imitación mármol; los cielorasos de madera machimbreada con tres manos al aceite y dos de barniz. Sótanos en todas las piezas, hasta en las del galpón. Al fondo hay un espacio para destinarlo á jardín ó gallinero. Todas las paredes que limitan la propiedad están rebocadas. Muy linda vereda con baldosas de portland y cordón labrado.

EMPEDRADO Y ARRIMOS PAGOS

TITULOS GARANTIDOS.—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Y AL CONTADO

Esta monísima casita puede visitarse todos los días de 4 á 6 p. m. Esta será la mejor manera de cumplir estos datos.

No tiene contrato de locación.

Seña: 200 pesos.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

CINCO SOLARES

Frente al Jardín Zoológico de Villa Dolores

Empedrado pago

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE

A LAS CALLES

Pereyra, Diego Lamas y Juan L. Cuestas

En los Pocitos

Al mejor postor y al contado

Eduardo Zorrilla

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay.—De 5 Barracas.—En el centro industrial más importante y de más porvenir, donde la propiedad todos los años aumenta de valor; con frente á la "Bahia de Montevideo" é inmediatas á los "depósitos y muelles de embarque y desembarque" que construye el Estado. Entre la Avenida de la Paz, Rampla Sud-América y calles Tajes y Freyre.—Nuevo y liberal procedimiento de ventas aplicados por el "Crédit Foncier de Paris" y el "Banco Hipotecario Nacional de Buenos Aires".

El miércoles 16 de Diciembre, á las 4 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé estas 5 barracas, señaladas con los números 1, 2, 3, 4 y 5, cuyo detalle va á continuación.

Barraca N.o 1—Base de venta: pesos 21.000. Area: 1651 metros 20 decímetros cuadrados, con 16 metros 87 centímetros de frente á la Avenida de la Paz, 16 metros 87 centímetros ...

Sobre esta barraca se ofrecen en hipoteca pesos 14.000 en títulos de la SERIE F, en las condiciones de que ... el Banco Hipotecario ... de frente á la Rampla Sud-América y 96 metros de fondo, que son también de frente, á la calle Tajes.

El servicio de intereses y amortización de los 14.000 pesos ofrecidos es de pesos 95.50 centésimos mensual, es decir, mucho menos que el importe del alquiler de la barraca á venderse.

Barracas contiguas, N.os 2, 3 y 4—Base de venta cada una: pesos 19.000. Miden igual área que la anterior (1651 metros 20 decímetros) con frentes también de 16 metros 87 decímetros á la Avenida de la Paz y á la Rampla Sud-América.

Sobre cada una de estas barracas se ofrecen en hipoteca y sujetas á las mismas condiciones liberales de cuota y plazo (hasta de 30 años) pesos 12.500 en títulos de la SERIE F, advirtiéndose que el servicio de esa hipoteca importará por intereses y amortización mensual, tan solo pesos 85.32 centésimos, es decir, mucho menos que el precio de alquiler de la barraca en venta.

Barraca N.o 5—Base de venta: pesos 20.000. Mide 1651 metros 20 decímetros, con tres frentes, teniendo 16 metros 87 decímetros de frente á la Avenida de la Paz y á la Rampla Sud-América y 96 metros de frente á la calle Freyre, que son también de fondo.

Sobre esta barraca se ofrecen en hipoteca y en las mismas condiciones liberalísimas descriptas pesos 13.300 en títulos de la SERIE F, siendo el servicio de una hipoteca por esta suma de pesos 91.15 centésimos mensuales por intereses y amortización, es decir, repito, menos aún que el valor corriente del alquiler de la barraca á venderse.

Empedrados, cimientos y caños maestros pagos. El comprador de la barraca número 1, depositará en garantía de su oferta pesos 1500; los de las barracas números 2, 3 y 4,

---

Eduardo Zorrilla

Una preciosa quinta

Eduardo Zorrilla

En lo más bonito y barrio más de actualidad

Al mejor postor

dinero de contado

Eduardo Zorrilla

Frente á la Bolsa de Comercio

El viernes 11 de Diciembre

Al mejor postor

dinero de contado

11 hectáreas 736 metros

EL VIERNES 11 de Diciembre á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé ... al mejor postor.

Títulos garantidos. El comprador depositará 500 pesos como garantía de su oferta. La escrituración y certificados de cargo del comprador. Para informes, Misiones número 123. 2323-Dic.11.

Antonio S. Zorrilla

¡4 propiedades en 3 lotes!

Hay una preciosa esquina. Ubicación soberbia! En el punto más comercial é importante de la Avenida General Flores (antes Goes) frente á la estación de La Transatlántica. Fincas aparentes para negocios y casa de familia. Renta permanente.

EL MARTES 8 de Diciembre (día feriado) á las 4 y media de la tarde, al mejor postor venderé en 3 lotes y en condiciones liberales, las propiedades siguientes:

PRIMER LOTE—Finca Avenida General Flores núms. 175 y 175a, esquina San Fructuoso, ocupada por una Barbería.

COMODIDADES, salón esquina, 3 piezas interiores, 2 patios, algibe, manantial, letrina, caño maestro, etc. Alquiler: 23 pesos mensuales.

SEGUNDO LOTE— Finca Avenida General Flores núms. 175 y 177, ocupada por una casa de comidas.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Buxareo!

El domingo 6 de Diciembre

A las 3 de la tarde

Frente á Villa Dolores

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

Sobre el Camino Buxareo—inmediatos á la calle Rivera, y al eléctrico—¡Con lindas áreas, y empedrados á su frente!—¡Lindando, calle por medio, con el popular Parque Villa Dolores!

VENTA LIBERAL

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

20 lindos y bien situados solares!!

¡¡AREAS GRANDES Y CHICAS!!

¡SOBERBIA UBICACION!

FRENTE A LOS CAMINOS

SUAREZ Y 2.ª RIVERA

¡¡CON EMPEDRADOS PAGOS!!

A 50 metros de la alegre "Plazoleta Joaquín Suárez" y de la importante Avenida Agraciada.

¡¡Venta liberal á plazos!!

¡En sesenta mensualidades

Sin interés!!

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡Valioso terreno!

¡Hermosa área!

33.259 metros 39 dectros.

¡¡Ubicación de inmenso porvenir!!

¡¡Nada más aparente para subdivisión y para ganarse una fortuna!! ¡¡Atención especuladores á este magnífico terreno que es todo frente sobre dos arterias de indiscutible importancia como lo son

Avenida Garibaldi (Antes Figurita)

y calle Cuñapirú!!

Empedrados pagos

ELECTRICO A LA PUERTA

Esta valiosa fracción de tierra que está inmediata al centro de la ciudad, es algo excepcional por su ubicación y por su área que se presta por tener grandes frentes á dos arterias tan importantes como Avenida Garibaldi y calle Cuñapirú, para subdividirla en solares y realizar el mejor negocio territorial que se haya verificado hasta la fecha.

Ruego á los que entiendan los negocios de tierras, no dejen de visitar estos terrenos á los que pueden ir por el eléctrico número 13 de «La Transatlántica», que los

---

Gran remate-feria

En MERCEDES

El 6 de Diciembre de 1908

Por ARTURO D. KELLY

3.000 vacunos de alta mestización.

5.000 lanares cruza fina y Lincoln.

Reproductores bovinos y ovinos procedentes de los establecimientos Concordia, Cerros de San Juan, Los Altos, San Pedro, Sifredi Hnos., Santa Adelaida, La Charolesa, Santa Sabina, Bella Vista, Media Agua, Campana y otros.

Mercedes: Local de la Asociación Rural.

Antonio S. Zorrilla

Por orden de la "Caja Obrera"

EL DOMINGO 13 DE DICIEMBRE

¡Preciosos solares!

¡Ubicación espléndida!

¡Gran altura!

¡En el centro del "Reducto"! Rodeados de edificios, sobre las calles

ROCHA,

COLORADO

Y SOSA

Con empedrados pagos

A una cuadra de las Avenidas General Flores (antes Goes) y Garibaldi, y de la Plaza é Iglesia del Reducto.

¡A PLAZOS!

En 60 mensualidades

Sin interés!

¡Areas pequeñas y muy convenientes! Mensualidades módicas!

Antonio S. Zorrilla

¡3 lindos solares-quintas!

Con arboledas frutal y mejoras; uno con un pequeño edificio de material, algibe, etc.

Con frentes al Camino Buxareo!

Lindando calle por medio, con la Capilla Cibils, y á un paso del popular recreo "Villa Dolores".

Venta liberal, á plazos!

EL DOMINGO 6 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor y sobre los mismos, estos tres lindos solares quintas, en las condiciones de pago siguientes:

1.o El comprador abonará al contado la tercera parte del importe total de su compra, y el saldo en 60 mensualidades consecutivas sin interés, pudiendo tomar posesión una vez satisfecha la primera entrega.

2.o Al firmar el boleto consignará el 10 por ciento en garantía.

Títulos buenos.

Por informes, á mi oficina, Misiones número 194. N.2457-Dic.6.

Antonio S. Zorrilla

¡14 lindos solares

y 2 flamantes casitas!

¡A 80, 100 y 120 meses de plazo!

EN LA AVENIDA GARIBALDI

(ANTES FIGURITA)

y calles Cuñapirú y Cufré

EL DOMINGO 13 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Proximamente todos los detalles.

NOTA—Por causa del mal tiempo, este

Antonio S. Zorrilla

¡Inauguracion de los remates de mañana!

¡EN TROUVILLE!

EL DOMINGO 20 DE DICIEMBRE

Incomparable posición! ¡Altura estupenda! Espléndidas vistas al mar.

¡50 LINDOS SOLARES 50!

Ubicación soberbia! A 40 metros de la curva de la calle Constituyente, y al eléctrico! A un paso de la gran Avenida Libertad, frente á la Avenida ... del Balneario y Pueblo de «Los Pocitos».

Y las calles:

CONSTITUYENTE

General Artigas,

Pedro F. Berro,

Alejandro Chucarro,

Benito Blanco,

Carlos M. Ramírez,

Francisco J. Vidal.

Y A LA GRAN

RAMBLA DE "LOS POCITOS"

A LARGOS PLAZOS

En 60 mensualidades

Sin interés!

Julio R. Alvarez

A cinco años de plazo

16 HERMOSOS SOLARES

CON FRENTE A LAS CALES

General Farias,

(2.ª Uruguayana),

Caridad y Hervidero

A un paso de la calle Agraciada

A CUATRO METROS DE SANTIÑAQUE

El tren del Norte al frente y La Transatlántica á veinte metros, trenes de cuatro centésimos.

Dentro de un ancho compacto de población

SOLARES DE AREAS PEQUEÑAS

SIN INTERÉS

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

Vendo al más riguroso mejor postor

EL DOMINGO 6 de Diciembre á las 4 de la tarde, en punto, procederé á la venta en remate público y al mejor postor estos soberbios 16 solares de terreno, con frente á tres calles.

Recomiendo este remate excepcional por la posición de los terrenos, por la pequeñez de sus áreas, aptas para la edificación barata y por el hecho que tengo órden de sacrificarlos.

Pagaderos en 60 mensualidades

EL 20 o/o DE DESCUENTO

Á QUIEN LOS ABONE AL CONTADO

Oblación 30 pesos por cada solar

RECOMIENDO ASISTENCIA

Por datos, informes y planos: en mi escritorio, Misiones 123. 2262-Nov.14.